

III - OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y RETO DEMOGRÁFICO**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Anuncio revisión término municipal Lapuebla de Labarca Ref.: 2021-S-115

Consortio de Aguas de Rioja Alavesa ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

CIRCUNSTANCIAS

Solicitante: Consorcio de Aguas de Rioja Alavesa.

Objeto: Revisión autorización vertido aguas residuales procedentes de la población de Lapuebla de Labarca.

Cauce: Río Ebro.

Término Municipal del Vertido: Lapuebla de Labarca (Álava).

El vertido, con 87.000 m³ anuales, es depurado mediante pretratamiento, tratamiento primario, y tratamiento biológico de aireación prolongada y decantación secundaria.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOTHA, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/webche/ipCriterios.aspx>. Asimismo durante ese plazo estarán disponibles para su consulta en la sede de la Confederación, Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina, con petición de cita previa en el teléfono 976711000.

En Zaragoza, a 7 de junio de 2021

El Comisario Adjunto

JAVIER SAN ROMÁN SALDAÑA